

## ***CURRICULA VITAE***

**JOSÉ AYLLÓN.** Abogado especialista en Derecho de la competencia y Derecho de la Unión Europea. Actualmente es socio en Dutilh Abogados y es director ejecutivo de la revista jurídica *Gaceta jurídica de la Unión Europea y de la competencia*. Ha sido profesor honorario en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid y profesor en el Centro de Estudios Garrigues.

**ANTONIO CALONGE VELÁZQUEZ.** Doctor en Derecho y Profesor Titular de Derecho administrativo de la Universidad de Valladolid. La organización territorial del estado, el régimen local, el Derecho comunitario o el Derecho deportivo son algunas de las líneas de investigación sobre las que ha publicado diez monografías, más de cuarenta capítulos de libros y casi una cincuentena de artículos en revistas científicas, además de distintas ponencias y comunicaciones a congresos nacionales e internacionales. Ha desempeñado diversos cargos académicos como la secretaría y subdirección del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Valladolid o la secretaría general de dicha Universidad.

**JOSÉ MARÍA COLLADO GONZÁLEZ.** Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado desde 1977; es, en la actualidad, vocal del Comité de Regulación Ferroviaria. Ha sido profesor de Derecho autonómico en la Escuela de Formación Administrativa del Instituto Nacional de Administración pública, profesor del área de Derecho administrativo en el Centro de Estudios Judiciales de la Administración de Justicia y profesor del Programa Superior de Derecho de las telecomunicaciones, servicios audiovisuales y nuevas tecnologías del Instituto de Empresa-CSJE.

**FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ ARÉVALO.** Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Es profesor de Economía y regulación del sector ferroviario en el Máster de sistemas ferroviarios de la Universidad Pontificia de Comillas y ha sido profesor asociado de organización de empresas en la Universidad Complutense de Madrid. Desde al año 2000 desarrolla su labor profesional en el sector ferroviario, primero en las direcciones de explotación y de finanzas; después como

director del gabinete de presidencia y director de gestión estratégica de Adif. Previamente trabajó como auditor de cuentas y consultor en diversos sectores, incluyendo infraestructuras y sector público. Es colaborador del proyecto Optired.

**ENRIQUE LINDE PANIAGUA.** Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia (1970) es Doctor en Derecho por las Universidades de Valencia (1973) y Bolonia (1975). Profesor de Derecho administrativo de la UNED desde 1977, en la actualidad Acreditado Catedrático de Derecho administrativo. Es coordinador del Programa de Doctorado del Departamento de Derecho administrativo de la UNED, director de la *Revista de Derecho de la Unión Europea (REDUE)* y coordinador del Máster oficial «Intervención de la Administración en la sociedad». Es autor de más de trescientas publicaciones científicas (monografías, libros colectivos, artículos de revista, etc.), pudiendo citarse entre sus últimos libros: *Parte especial del Derecho administrativo. La intervención de la Administración en la sociedad* (edc. 2007 y 2012), *Fundamentos de Derecho administrativo* (4ª edc. 2012) y *Procedimientos, actos y recursos administrativos: cuestiones prácticas* (6ª edc. 2011).

**ALBERTO LÓPEZ BASAGUREN.** Catedrático de Derecho constitucional de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Es miembro de la Comisión Arbitral del País Vasco, así como del Consejo Asesor del Euskera de la Comunidad Autónoma del País Vasco y del Comité de Expertos de la Carta Europea de Lenguas Regionales o Minoritarias del Consejo de Europa. Es autor de numerosas publicaciones sobre sistema autonómico español, derecho de las lenguas y experiencias federales comparadas. En la actualidad trabaja especialmente en las cuestiones relativas a las formas en que los sistemas constitucionales democráticos afrontan las reclamaciones soberanistas –o secesionistas– de territorios que forman parte del Estado, para lo que está analizando los procesos seguidos en Canadá y en Reino Unido en relación, respectivamente, con las reclamaciones secesionistas de Québec y Escocia, y la forma de afrontar desde la Constitución española las reclamaciones soberanistas del País Vasco y Cataluña.

**ARACELI MANGAS MARTÍN.** Catedrática de Derecho internacional público en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Durante 25 años fue catedrática en la Universidad de Salamanca (1986 a 2011). Cátedra Jean Monnet de Derecho de la UE (primera promoción, 1991). Doctora *Honoris Causa* por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina (2004). Fue miembro del Comité de siete Personalidades («Comité de Sabios») para asesorar a la Comisión Europea en relación con la Conferencia Intergubernamental de 1996 para la reforma del Tratado de Maastricht. Autora de varios libros y de unos ciento cincuenta artículos en revistas especializadas y libros colectivos de Derecho internacional y de Derecho de la Unión Europea; cabe destacar *Derecho comunitario europeo y Derecho español*, 1986, 2ª ed. 1987; *La Constitución Europea*, Madrid, 2005; *Instituciones y Derecho de la Unión Europea* (coautora), Madrid, 7ª ed., 2012; *Carta de los derechos fundamentales de Niza. Comentario artículo por artículo*. Madrid, 2008 (directora y coautora).

**MANUEL MEDINA ORTEGA.** Licenciado en Derecho por la Universidad de La Laguna (Islas Canarias), 1957. Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, 1961. Master of Comparative Law, Columbia University, New York, 1961. Profesor de Derecho internacional, organización internacional y relaciones internacionales de la Universidad Complutense de Madrid y de la Universidad de Redlands en California, entre 1959 y 1975. Decano de la Facultad de Ciencias políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, 1975. Catedrático de Derecho internacional público y privado de la Universidad de La Laguna (1975-1978). Vicerrector de la Universidad de La Laguna (1976-1978). Catedrático de Relaciones internacionales de la Universidad Complutense de Madrid (1976-2005). Diputado a Cortes (1982-1987). Presidente de la Comisión de Asuntos exteriores (1982-1986). Diputado al Parlamento Europeo (1986-2009). Vicepresidente del Parlamento Europeo (1986). Profesor honorífico de Derecho y relaciones internacionales de la Universidad Complutense de Madrid desde 2009.

**MARÍA DE MIGUEL DE MOLINA.** Profesora titular en la Universitat Politècnica de Valencia. Licenciada en Derecho por la Universitat de Valencia y Doctora en Administración y Dirección de empresas por la Universitat Politècnica de Valencia. Es Directora del Máster universitario en Gestión de empresas, productos y servicios de la Facultad de Administración y Dirección de empresas. Parte de su especialidad se centra en la dirección estratégica de organizaciones públicas. Participa en diversos proyectos nacionales e internacionales.

**JUAN MANUEL MIGUÉLEZ MEDINA.** Abogado. Diplomado en Derecho y Economía de la Unión Europea por la Universidad de Valladolid. Máster en Dirección de empresas y recursos humanos por la Universidad Complutense de Madrid. Especializado en Asesoría fiscal. Vinculado a RENFE desde 1979. Letrado de su Asesoría jurídica desde 2003. En la actualidad gerente de consultivo y estudios de la Asesoría jurídica de RENFE-Operadora.

**JUAN JOSÉ MONTERO PASCUAL.** Doctor en Derecho europeo por el European University Institute (Florencia) y Profesor contratado doctor en el Departamento de Derecho administrativo de la UNED. Su labor investigadora se centra en los procesos de liberalización y posterior regulación de servicios de interés económico general, en especial el transporte ferroviario, las telecomunicaciones, la televisión y los servicios postales.

**KASPER V. ROLDSGAARD.** Investigador en la Universitat Politècnica de Valencia. Su investigación se centra en la Dirección estratégica de empresas con especialización en el desarrollo de modelos de negocio en el sector ferroviario. Ha sido profesor externo en la Copenhagen Business School del Máster en Dirección de la innovación y desarrollo de negocio. Participó en el Consejo Nacional de Investigación e Innovación en Dinamarca como experto en la dirección de empresas en tiempos de crisis y ha sido colaborador en el proyecto Optired como experto en el desarrollo de negocio de los ferrocarriles daneses.